

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretario Legislativo al señor Matías Fernando BLANCO, DNI 32.336.174, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del 17 de Diciembre de 2023.

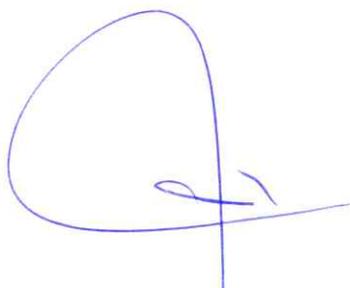
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N°

445

/23.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo